

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2026

Deporte sostenible,
ciudad saludable

Alicante · Septiembre 2026



ÍNDICE

- Presentación
- Comité de sostenibilidad
- Políticas y compromisos de sostenibilidad
- Ética, colaboraciones y alianzas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Grupos de interés
- Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS
- Plan de sostenibilidad y acciones estratégicas
- Control y mejora continua
- Conclusiones

CONCEJALÍA DE DEPORTES
(AYUNTAMIENTO DE ALICANTE)



1. PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante trabaja para impulsar un modelo deportivo accesible, saludable, inclusivo y sostenible, entendiendo el deporte como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y contribuir al desarrollo equilibrado de la ciudad.

A través de la gestión y promoción de los eventos deportivos, la Concejalía fomenta la práctica deportiva en todas las etapas de la vida, favoreciendo hábitos saludables, la participación ciudadana, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Esta Memoria de Sostenibilidad recoge el compromiso de la Concejalía con una gestión responsable de los recursos públicos y con la integración progresiva de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno en su actividad. El objetivo es avanzar hacia un modelo de gestión deportiva que reduzca el impacto ambiental, mejore la eficiencia en el uso de los recursos, promueva espacios deportivos más sostenibles y genere valor para el conjunto de la sociedad.

PRESENTACIÓN

La sostenibilidad se entiende, así como un principio transversal que afecta tanto a la planificación y gestión deportiva como a la organización de actividades y eventos, la movilidad, el consumo energético y de agua, la gestión de residuos, la contratación pública, la accesibilidad, la inclusión y la relación con la ciudadanía y los diferentes agentes del ámbito deportivo.

Con esta Memoria, la Concejalía de Deportes refuerza su compromiso con la transparencia, la mejora continua y la rendición de cuentas, poniendo en valor las actuaciones desarrolladas y estableciendo una base para identificar nuevos retos, oportunidades e indicadores que permitan evaluar el progreso alcanzado.

El propósito es seguir construyendo un modelo deportivo para Alicante más eficiente, inclusivo, saludable y respetuoso con el entorno, alineado con los objetivos de desarrollo sostenible y con las necesidades presentes y futuras de la ciudadanía.

HITOS RECIENTES



Evolución de los eventos deportivos

Alicante ha consolidado en los últimos años una programación deportiva de creciente relevancia, tanto por el número de participantes como por la diversidad de disciplinas y el impacto social, económico y turístico de los acontecimientos celebrados. La Concejalía de Deportes ha impulsado y colaborado en la organización de eventos que combinan la promoción de la actividad física con la dinamización de la ciudad, la puesta en valor de su patrimonio y litoral y la generación de oportunidades de participación para distintos colectivos.

Entre los principales hitos destacan la Súper Copa de España de Judo «Isabel Fernández», la Carrera de los Castillos, la Media Maratón Internacional & 10K Aguas de Alicante, la Liga de Travesías «Copa Alicante», el Maratón Internacional Elche-Alicante y diferentes iniciativas vinculadas al deporte escolar y al deporte inclusivo.

La evolución de la Media Maratón Internacional constituye un ejemplo significativo del crecimiento del deporte como actividad de impacto para Alicante.

Evolución de los eventos deportivos

Paralelamente, la Concejalía ha reforzado la dimensión social de los acontecimientos deportivos, apoyando iniciativas solidarias y favoreciendo la participación de colectivos diversos. La programación de deporte escolar, por ejemplo, alcanzó aproximadamente 4.000 menores durante el curso 2025-2026.

En materia ambiental, 2026 supone un paso adelante con la incorporación de criterios específicos de sostenibilidad para los eventos deportivos desarrollados en las playas del término municipal. Esta metodología introduce la planificación ambiental previa, la identificación de posibles afecciones y el seguimiento posterior mediante listas de comprobación, avanzando hacia una gestión más sistemática de los impactos ambientales de la actividad deportiva.

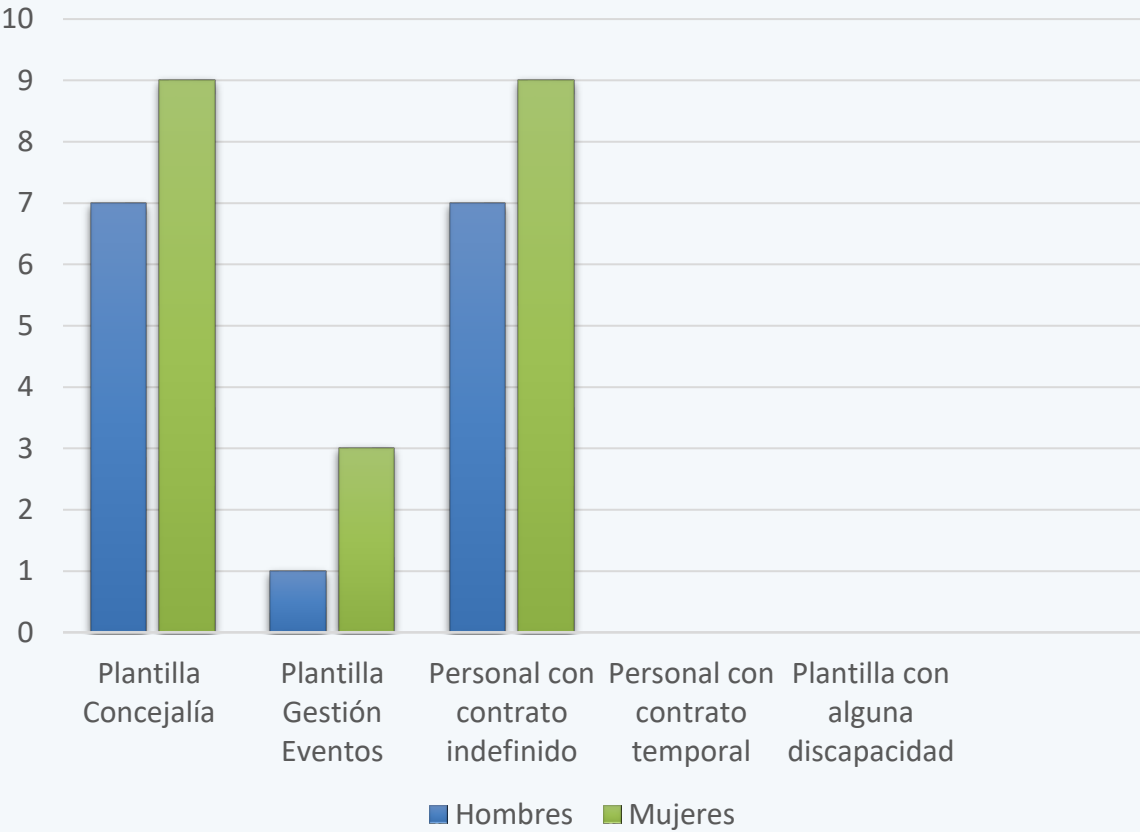
De este modo, Alicante avanza hacia un modelo de **evento deportivo sostenible**.

ESTADÍSTICAS DE LA GESTIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS

INDICADOR	2024	2025	TENDENCIA
Nº eventos deportivos gestionados	47	45	↓
Nº de eventos en temporada alta	11	14	↑
Nº de eventos en temporada baja	36	34	↓
% de eventos evaluados mediante indicadores de sostenibilidad	0	0	↔

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Plantilla desagregada por sexo



Concepto	2025	
	Hombres	Mujeres
Plantilla Concejalía	7	9
Plantilla Gestión Eventos	1	3
Personal con contrato indefinido	7	9
Personal con contrato temporal	0	0
Plantilla con alguna discapacidad	0	0

ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN



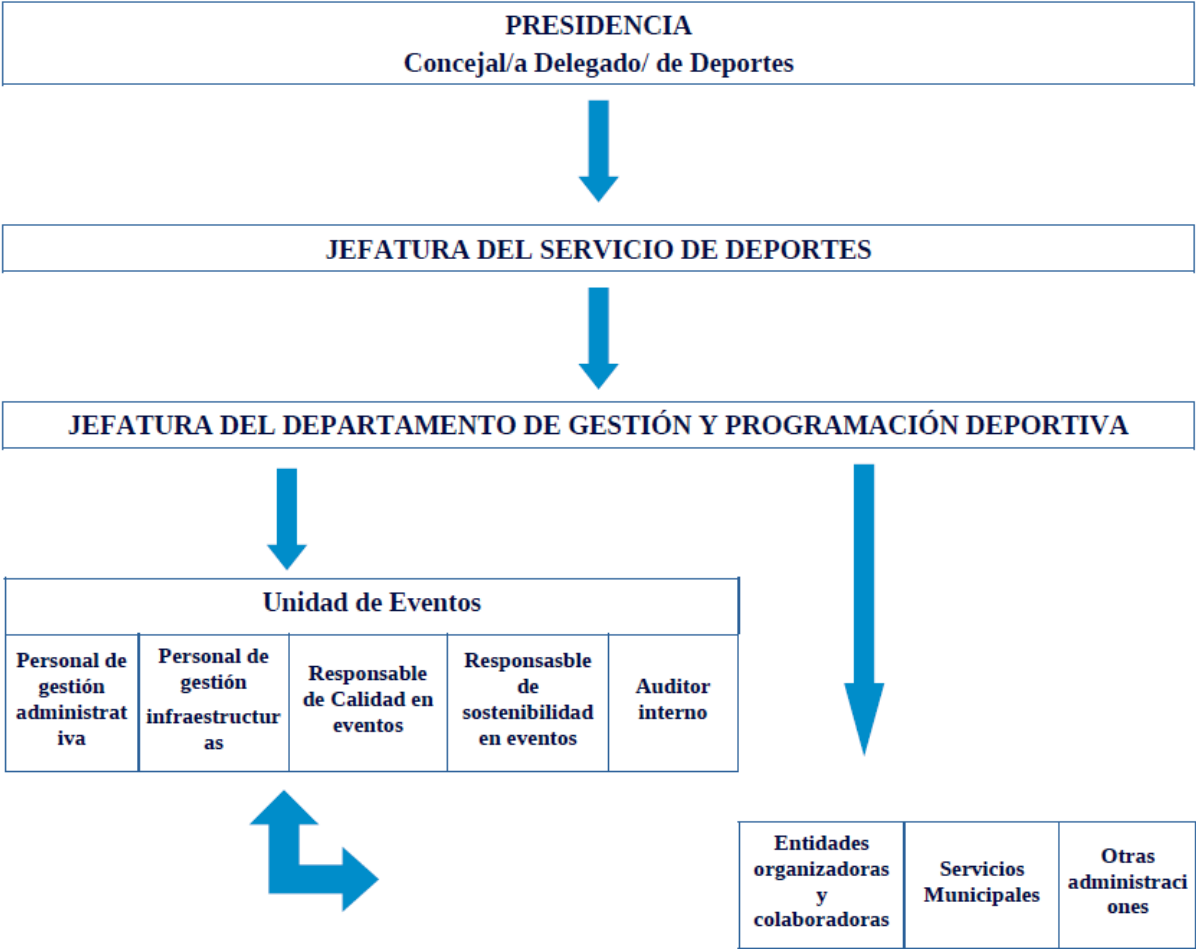
4,68/5
Media satisfacción 2026

4,83/5
Media satisfacción
Organizadores 2026

4,53/5
Media satisfacción
Participantes 2026

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE EVENTOS

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE EVENTOS



UBICACIÓN Y CONTACTO



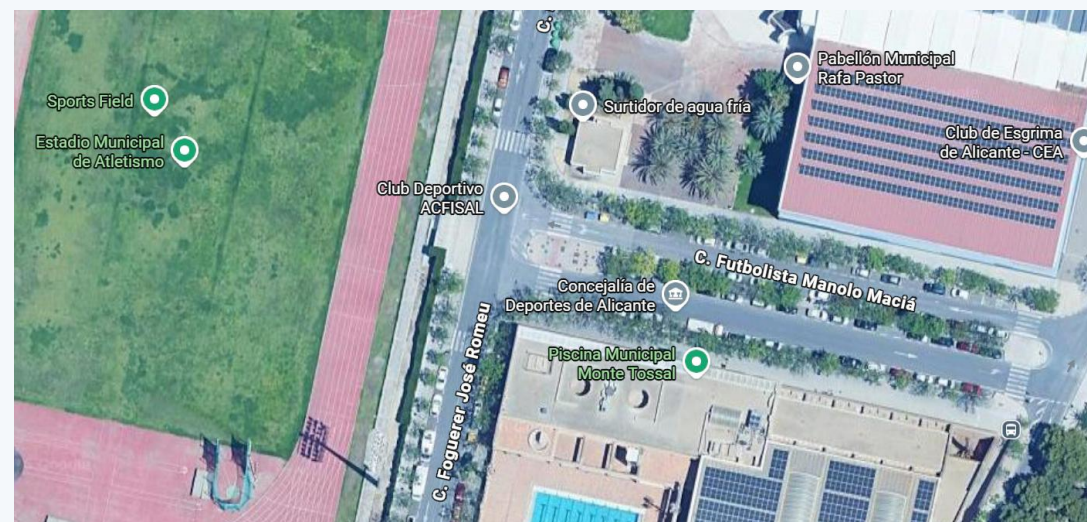
Calle Foguerer José Romeu
Zarandieta
03005 Alicante



965 14 90 88



eventosdeportivos@alicante.es



SERVICIOS CONCEJALÍA

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante desarrolla un conjunto de servicios públicos orientados a facilitar el acceso de la ciudadanía a la práctica deportiva, promover hábitos de vida saludable, apoyar al tejido deportivo local y gestionar las instalaciones y actividades deportivas municipales. Estos servicios contribuyen a la promoción del deporte como herramienta de bienestar, inclusión social, participación ciudadana y dinamización de la ciudad.

En el marco de la Memoria de Sostenibilidad, y específicamente para el alcance de la gestión municipal de eventos deportivos, los principales servicios prestados pueden estructurarse en los siguientes ámbitos:

SERVICIOS CONCEJALÍA

1. Organización y gestión municipal de eventos deportivos

Uno de los ámbitos relevantes de actuación es la planificación, coordinación y apoyo a eventos deportivos celebrados en la ciudad.

La Concejalía participa en aspectos como:

- Planificación y coordinación de los eventos.
- Autorización y coordinación de espacios municipales.
- Gestión de instalaciones y recursos deportivos.
- Coordinación con otras áreas municipales.
- Coordinación con entidades organizadoras, clubes y federaciones.
- Apoyo logístico y operativo.
- Gestión de servicios auxiliares necesarios para la celebración de las actividades.
- Coordinación de medidas de seguridad, movilidad, limpieza y atención a participantes.
- Promoción y comunicación de los eventos.
- Incorporación progresiva de criterios ambientales, sociales y de accesibilidad.

SERVICIOS CONCEJALÍA

- 2. Programación y prestación de actividades deportivas**
- 3. Promoción del deporte base y apoyo al deporte local**
- 4. Gestión de instalaciones deportivas municipales**
- 5. Fomento del deporte inclusivo y accesible**
- 6. Apoyo a la celebración de competiciones y acontecimientos deportivos**
- 7. Subvenciones y ayudas al tejido deportivo**
- 8. Información, atención y participación de la ciudadanía**
- 9. Coordinación institucional y colaboración con grupos de interés**

ACCESIBILIDAD

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante entiende la accesibilidad universal como un principio fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho de todas las personas a participar en la actividad física y deportiva, con independencia de sus capacidades, edad o circunstancias personales.

En este marco, la gestión municipal de los eventos deportivos incorpora criterios orientados a eliminar o reducir las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y de comunicación, favoreciendo entornos deportivos más inclusivos, seguros y accesibles para deportistas, clubes y entidades, personal técnico, voluntariado, acompañantes y ciudadanía.

ACCESIBILIDAD

Accesibilidad en los eventos deportivos

En la organización y gestión municipal de eventos deportivos se promueve la incorporación de criterios de accesibilidad desde las fases iniciales de planificación. Estos criterios pueden contemplar la accesibilidad de los espacios de competición, zonas de espectadores, recorridos, puntos de información, servicios sanitarios, transporte y aparcamiento, así como la disponibilidad de recursos de apoyo cuando sean necesarios.

La Concejalía fomenta que los eventos deportivos sean concebidos bajo un enfoque de diseño universal, de manera que el mayor número posible de personas pueda participar o asistir sin necesidad de adaptaciones específicas.

Especial atención reciben las personas con discapacidad, tanto en su condición de deportistas como de espectadores, promoviendo su participación en igualdad de condiciones y favoreciendo la eliminación de obstáculos que puedan limitar su presencia en la actividad deportiva municipal.

ACCESIBILIDAD

Deporte inclusivo e igualdad de oportunidades

La accesibilidad se complementa con el impulso del deporte inclusivo, entendiendo la práctica deportiva como una herramienta de integración social, bienestar, autonomía personal y participación ciudadana.

En este sentido, se favorece la colaboración con clubes, federaciones, asociaciones y otras entidades especializadas para desarrollar y consolidar oportunidades de práctica deportiva adaptada e inclusiva, así como para sensibilizar a la comunidad deportiva sobre las necesidades de las personas con discapacidad.

Este enfoque contribuye a avanzar hacia un modelo deportivo municipal en el que la diversidad sea considerada un valor y en el que las diferencias individuales no constituyan una barrera para la práctica de actividad física y deporte.

ACCESIBILIDAD



**ACTIVIDAD
ACUÁTICA
ADAPTADA**

INSCRIPCIONES: 4 AL 24 MAYO 2026
DIRIGIDO A DIVERSIDAD
FUNCIONAL ≥33%



**Ayuntamiento
de Alicante**
CONCEJALÍA
DE DEPORTES

200^a POLICIA NACIONAL **RUTA 091** CARRERA SOLIDARIA V EDICIÓN

20 SEPT 2026 09:30H

SALIDA >> C/ Foguerer Jose Romeu (junto Centro de Tecnificación)

SOLIDARIA A FAVOR DE 

RUTA 091

INFO
09:30 - ADULTOS / 10 Y 5 Km / Marcha popular / 12€
11:30 - INFANTIL / Varias categorías / 10€
*OPCIÓN A DONACIÓN SOLIDARIA

EXPOSICIÓN DE MEDIOS POLICIALES / TALLERES / GUARDARROPA
ANIMACIÓN / PREMIOS ESPECIALES / DJ EN DIRECTO

Con el apadrinamiento de 

Inscríbete en www.ruta091.es

Participantes destacados

Patrocinadores oficiales



ACCESIBILIDAD

Accesibilidad de la información y la comunicación

La accesibilidad se extiende asimismo a la información relacionada con las actividades, instalaciones y eventos deportivos municipales. Se promueve que los contenidos dirigidos a la ciudadanía sean claros, comprensibles y fácilmente consultables, incorporando progresivamente criterios de accesibilidad digital y de comunicación inclusiva.

La información sobre eventos y actividades debe facilitar, en la medida de lo posible, datos relativos a accesos, servicios disponibles, condiciones de participación y recursos de accesibilidad, permitiendo que las personas puedan planificar su asistencia o participación con suficiente antelación.

ACCESIBILIDAD

DEPORTES

2 NOTICIAS



La Supercopa de Judo y el Triatlón de Alicante dejan un impacto de 1,3 millones

El Ayuntamiento subvenciona con un total de 43.000 euros a ambas competiciones que congregan en la ciudad a más de 2.700 deportistas de distintas categorías

Publicada el 24 Ago 2026

3 TE INTERESA

- ▶ GESTIONES DEPORTIVAS
- ▶ ACTIVIDADES DEPORTIVAS
- ▶ CAMPEONATOS DEL DEPO
- ▶ ESCUELAS DEPORTIVAS



DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

Misión

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante tiene como misión planificar, promover y gestionar los eventos deportivos municipales como un servicio público de excelencia, impulsando la práctica deportiva, la cohesión social y la proyección de Alicante mediante un modelo de gestión basado en la responsabilidad, la inclusión, la integridad y la transparencia, que genere valor social, ambiental y económico para la ciudad y sus grupos de interés.

Asumimos que cada evento deportivo constituye una oportunidad para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, fortalecer el tejido deportivo local y contribuir al desarrollo sostenible del municipio. Por ello, integramos criterios de sostenibilidad en todas las fases de planificación, organización, ejecución y evaluación de los eventos, favoreciendo el uso eficiente de los recursos, la reducción de los impactos ambientales, la accesibilidad universal, la igualdad de oportunidades y la participación activa de la comunidad.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

Nuestra actuación se fundamenta en la prevención y gestión responsable de los riesgos asociados a los eventos, en el cumplimiento de la legislación aplicable y en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión, garantizando decisiones éticas, objetivas y orientadas al interés general.

Principios que inspiran nuestra misión

Responsabilidad

Gestionamos los recursos públicos con eficiencia, anticipando los impactos y maximizando el legado positivo de los eventos para la ciudadanía, el deporte y el entorno urbano.

Inclusión

Garantizamos eventos accesibles, seguros y participativos, promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la diversidad, la integración de personas con discapacidad y el acceso universal al deporte.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

Integridad

Actuamos con ética, imparcialidad y respeto institucional, fomentando relaciones responsables con deportistas, clubes, entidades organizadoras, proveedores, patrocinadores y demás grupos de interés.

Transparencia

Comunicamos de forma clara y verificable nuestros objetivos, resultados e indicadores de sostenibilidad, facilitando la rendición de cuentas y la confianza de la sociedad en la gestión deportiva municipal.

Valor público y compromiso con la sostenibilidad

La Concejalía orienta su actividad a la creación de un legado sostenible, entendiendo que el éxito de un evento deportivo no se mide únicamente por su participación o repercusión, sino también por su capacidad para:

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES

- Generar beneficios sociales mediante la promoción de hábitos saludables, la convivencia y la participación ciudadana.
- Proteger el medio ambiente mediante la reducción de emisiones, la prevención de residuos, el consumo responsable y la conservación de los espacios donde se desarrollan las actividades.
- Favorecer el desarrollo económico local apoyando al tejido asociativo, comercial y turístico vinculado al deporte de forma equilibrada y responsable.
- Fortalecer la gobernanza municipal mediante la colaboración con los grupos de interés y la mejora continua basada en indicadores y evidencias.

Esta declaración constituye el marco estratégico que guía la política integrada de calidad y sostenibilidad, el establecimiento de objetivos y metas, y la planificación de las actuaciones de la Concejalía de Deportes en el ámbito de la gestión municipal de eventos deportivos.

2. COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

COMPOSICIÓN

					
Jefa del Servicio de Deportes	Jefa del Departamento de Deportes	Resp. de Calidad y Sostenibilidad	Técnico medio en Deportes	Técnico medio en Deportes	Resp. Unidad Económico Admva.
Mª Celia Meseguer Rodríguez	Nuria Mª Trenzano Santamaría	Eleuterio Julio Sanguino Oliva	Francisco Jesús Fuentes Fernández	Lorenzo Romera López	Jorge Manuel Navarro Rivas

FUNCIONES DEL COMITÉ

El Comité de Sostenibilidad actúa como órgano transversal de coordinación y seguimiento de la estrategia de sostenibilidad aplicada a la gestión municipal de eventos deportivos de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante.

Entre sus funciones se encuentran la identificación y evaluación de los impactos ESG, la definición y seguimiento de objetivos e indicadores, la coordinación de las áreas municipales implicadas, el impulso de criterios de contratación y organización sostenible, el seguimiento de riesgos y oportunidades y la promoción de la mejora continua.

Asimismo, supervisa la recopilación y validación de la información necesaria para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad, favoreciendo la transparencia, la trazabilidad de los datos y la rendición de cuentas ante los grupos de interés.

FUNCIONES DEL COMITÉ



Coordinar las actuaciones de sostenibilidad entre las áreas municipales implicadas en la organización de eventos deportivos. Definir responsabilidades, canales de coordinación y criterios comunes de actuación.



Proponer y revisar los objetivos de sostenibilidad aplicables a los eventos deportivos municipales, alineándolos con las políticas y estrategias del Ayuntamiento de Alicante.



Integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza desde la fase de diseño y planificación de cada evento, evitando que la sostenibilidad se limite a actuaciones posteriores.



Identificar, valorar y priorizar los impactos positivos y negativos asociados a los eventos: movilidad, energía, agua, residuos, emisiones, ocupación del espacio público, accesibilidad, inclusión, convivencia, etc.



Identificar los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno relevantes para los eventos y establecer indicadores para medir su evolución.

FUNCIONES DEL COMITÉ



Supervisar el cuadro de mando ESG, validar los indicadores, revisar resultados y detectar desviaciones respecto de los objetivos establecidos.



Proponer objetivos cuantificables y metas de mejora para cada temporada o ejercicio, estableciendo responsables y plazos.



Analizar periódicamente el grado de cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y acordar medidas correctoras cuando sea necesario.



Impulsar la incorporación de criterios de sostenibilidad en contratos, licitaciones, patrocinios, suministros y servicios vinculados a los eventos deportivos.



Promover requisitos y buenas prácticas ESG entre proveedores, empresas organizadoras, patrocinadores y colaboradores.

FUNCIONES DEL COMITÉ



Establecer criterios para la prevención, reducción, reutilización, separación y valorización de residuos generados durante los eventos.



Prevenir y minimizar los impactos sobre espacios naturales, zonas verdes, litoral y otros entornos sensibles cuando los eventos se desarrollen en ellos.



Garantizar que los eventos incorporen criterios de accesibilidad universal, inclusión y participación de personas con discapacidad y colectivos diversos.



Supervisar que la planificación de los eventos contemple la seguridad, salud, bienestar y protección de participantes, trabajadores, voluntariado y público.



Potenciar la contribución de los eventos a la participación ciudadana, cohesión social, hábitos saludables, promoción del deporte y dinamización del municipio.

FUNCIONES DEL COMITÉ



Identificar y considerar las expectativas de deportistas, clubes, federaciones, ciudadanía, proveedores, patrocinadores, personal municipal y otros grupos de interés.



Promover mecanismos de consulta, participación y recogida de sugerencias y reclamaciones relacionados con la sostenibilidad de los eventos.



Impulsar la formación del personal municipal, organizadores, voluntariado y proveedores en materia de sostenibilidad aplicada a eventos deportivos.



Realizar seguimiento de la normativa y de los requisitos municipales aplicables a los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de los eventos.



Identificar riesgos ESG asociados a los eventos y oportunidades de mejora, innovación, eficiencia y generación de valor público.

FUNCIONES DEL COMITÉ



Analizar incidencias relacionadas con sostenibilidad y establecer acciones correctoras y preventivas.



Validar la información e indicadores que se incorporarán a la Memoria de Sostenibilidad y asegurar la trazabilidad de los datos reportados.



Fomentar la conciencia ambiental dentro de la organización.



Revisar anualmente el sistema, identificar buenas prácticas y establecer nuevas acciones para elevar progresivamente el desempeño sostenible de los eventos.

3. POLÍTICAS Y COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante entiende el deporte como un servicio público esencial para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, favorecer la inclusión social, promover hábitos saludables y contribuir al desarrollo sostenible de la ciudad.

Nuestro compromiso es prestar servicios deportivos públicos de calidad, accesibles, seguros, eficientes y orientados a las necesidades de las personas, integrando los principios de calidad, sostenibilidad, responsabilidad pública, transparencia, innovación y mejora continua en nuestra forma de planificar, gestionar y evaluar la actividad deportiva municipal.

Nuestra Política constituye el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del sistema de gestión de la Concejalía de Deportes y se aplica al conjunto de actividades, servicios y actuaciones comprendidas en su ámbito de responsabilidad, con especial atención a la **gestión municipal de eventos deportivos**.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Orientación a las personas.



Situar a deportistas, ciudadanía, clubes, entidades deportivas, organizadores, voluntariado, profesionales y demás grupos de interés en el centro de la gestión, identificando sus necesidades y expectativas y procurando ofrecer servicios que aporten valor público.

Calidad del servicio público.



Garantizar una prestación deportiva planificada, eficaz, eficiente y coherente con los requisitos legales, reglamentarios y organizativos aplicables, buscando la satisfacción de las personas usuarias y la mejora permanente de los servicios.

Accesibilidad e inclusión.



Promover el acceso universal a la práctica deportiva y a los eventos, eliminando progresivamente las barreras físicas, sensoriales, cognitivas, económicas, sociales y de cualquier otra naturaleza que puedan limitar la participación.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Sostenibilidad ambiental.



Prevenir y reducir los impactos ambientales asociados a las actividades y eventos deportivos, priorizando el uso eficiente de la energía y el agua, la prevención y gestión adecuada de residuos, la movilidad sostenible, la reducción de emisiones y el consumo responsable de recursos.

Responsabilidad social.



Utilizar el deporte como instrumento de cohesión social, igualdad de oportunidades, promoción de hábitos saludables, educación en valores, participación ciudadana y desarrollo comunitario.

Seguridad y bienestar.



Velar por que las actividades y eventos deportivos se desarrollen en condiciones adecuadas de seguridad, salud, prevención y bienestar para deportistas, trabajadores, voluntariado, espectadores y demás personas participantes.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Igualdad y no discriminación.



Impulsar una práctica deportiva basada en la igualdad de oportunidades, la diversidad, el respeto y la tolerancia cero frente a cualquier forma de discriminación, acoso o violencia.

Gestión responsable de los eventos deportivos.



Incorporar criterios de calidad y sostenibilidad desde la planificación de los eventos hasta su evaluación final, considerando su impacto ambiental, social y económico y buscando que cada acontecimiento deportivo genere un legado positivo para Alicante.

Transparencia y buen gobierno.



Gestionar los recursos públicos con responsabilidad, integridad, transparencia y rendición de cuentas, favoreciendo una relación de confianza con la ciudadanía y los grupos de interés.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Colaboración y corresponsabilidad.



Trabajar conjuntamente con otras áreas municipales, federaciones, clubes, entidades deportivas, empresas, proveedores, patrocinadores, asociaciones, centros educativos y ciudadanía para avanzar hacia un modelo deportivo más sostenible.

Innovación y mejora continua.



Fomentar la innovación en la gestión, la digitalización, la utilización eficiente de los recursos y la incorporación de nuevas soluciones que permitan mejorar la experiencia deportiva y el desempeño ambiental y social de la Concejalía.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



La Concejalía de Deportes alineará progresivamente sus actuaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, utilizando el deporte como herramienta para generar valor social, ambiental y económico.



COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

Compromiso con Alicante

La Concejalía de Deportes aspira a que la actividad deportiva municipal no se limite a la prestación de servicios, sino que contribuya a construir una Alicante más saludable, inclusiva, activa, accesible, cohesionada y sostenible.



Cada actividad y evento deportivo representa una oportunidad para generar valor público y dejar un impacto positivo y legado en la ciudad.

Por ello, asumimos el compromiso de avanzar hacia un modelo en el que la calidad del servicio y la sostenibilidad no sean objetivos independientes, sino dos dimensiones inseparables de una misma forma responsable de gestionar el deporte público.



POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES Y RESPONSABLES

La Concejalía de Deportes integra la sostenibilidad en todo el ciclo de compra, desde la identificación de la necesidad hasta la contratación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Principales compromisos:

- Considerar conjuntamente calidad, sostenibilidad, seguridad, funcionalidad y eficiencia.
- Aplicar un enfoque de ciclo de vida, valorando los impactos ambientales, sociales y económicos.
- Priorizar, cuando sea viable y procedente:
 - Reducción del consumo de recursos, energía y agua.
 - Prevención y reducción de residuos.
 - Reutilización, reparación y reciclaje.
 - Productos duraderos y con menor impacto ambiental.
 - Reducción de emisiones y de envases y embalajes.
- Adecuar las decisiones a las características y necesidades de cada evento deportivo.

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES Y RESPONSABLES

Compromiso con una cadena de suministro responsable, incorporando criterios ambientales, sociales y de calidad en la selección y contratación.

- Promover el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la no discriminación y unas condiciones de trabajo dignas y seguras.
- Favorecer la inclusión y accesibilidad.
- Considerar, cuando sea jurídicamente procedente, la diversidad de proveedores, el tejido empresarial local, la economía social y las iniciativas de inclusión y empleo de personas con discapacidad.
- Evaluar a los proveedores según criterios de capacidad técnica, cumplimiento legal, desempeño ambiental y social, gestión de recursos, prevención de residuos, logística, innovación y cumplimiento de plazos.
- Incorporar requisitos de sostenibilidad en pliegos, solicitudes de oferta y contratos cuando corresponda, asegurando que sean claros, objetivos, verificables y proporcionales.
- Mantener una relación con proveedores basada en transparencia, objetividad, igualdad de trato y colaboración.

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES Y RESPONSABLES

La sostenibilidad se mantiene durante toda la ejecución y evaluación de la compra.

- Realizar seguimiento del desempeño de los proveedores, especialmente en servicios y suministros críticos.
- Verificar el cumplimiento mediante documentación, comprobaciones, inspecciones, reuniones, indicadores y registro de incidencias.
- Gestionar los incumplimientos mediante acciones correctivas y evaluación de su eficacia.
- Utilizar los resultados, incidencias y lecciones aprendidas para mejorar futuras contrataciones y eventos.
- Medir el desempeño mediante indicadores de compras sostenibles, evaluación de proveedores, cumplimiento e incidencias.
- Aplicar un principio de proporcionalidad, adaptando las exigencias a la naturaleza, dimensión, complejidad, riesgo e impacto de cada adquisición.
- Evitar cargas administrativas innecesarias y facilitar la participación de las PYMES.
- Promover una cultura de compras responsables integrada en el Sistema de Gestión de Calidad y Sostenibilidad y revisar periódicamente la Política.

4. ÉTICA, COLABORACIONES Y ALIANZAS

ÉTICA

La actuación de la Concejalía se fundamenta en los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, responsabilidad, igualdad de trato, respeto a las personas y defensa del interés público. Estos principios deben estar presentes tanto en la planificación y organización de las actividades y eventos deportivos como en las relaciones con deportistas, clubes y entidades deportivas, empresas proveedoras, patrocinadores, voluntariado, ciudadanía y demás agentes implicados.

Integridad y comportamiento responsable

La Concejalía promueve una conducta profesional íntegra por parte de las personas que participan en la gestión deportiva municipal, procurando que las decisiones se adopten con criterios objetivos y evitando situaciones que puedan comprometer la imparcialidad o generar conflictos de interés.

ÉTICA

En este sentido, se considera especialmente relevante:

- Actuar conforme a la legislación y a las normas y procedimientos municipales aplicables.
- Garantizar la igualdad de trato y la no discriminación en el acceso a los servicios, instalaciones y actividades deportivas.
- Evitar cualquier práctica de favoritismo, trato de favor, corrupción o utilización indebida de recursos públicos.
- Identificar y gestionar adecuadamente los posibles conflictos de interés.
- Utilizar los recursos económicos, materiales y humanos con criterios de eficiencia, responsabilidad y orientación al interés general.
- Mantener relaciones profesionales basadas en la objetividad, la transparencia y el respeto mutuo.
- Rechazar cualquier forma de acoso, discriminación, violencia o comportamiento contrario a la dignidad de las personas.

ÉTICA

Transparencia y rendición de cuentas

La ética institucional se complementa con el compromiso de facilitar una gestión transparente y comprensible. La Concejalía favorece la disponibilidad de información relevante sobre su actividad dentro del marco de las obligaciones de publicidad, transparencia y protección de datos aplicables a la Administración pública.

En la gestión municipal de eventos deportivos, este compromiso se traduce en procurar que los criterios de actuación, colaboración, contratación, utilización de recursos públicos y relación con las entidades organizadoras sean claros, trazables y verificables.

La rendición de cuentas constituye asimismo una herramienta para evaluar los resultados alcanzados, detectar oportunidades de mejora y reforzar la confianza de la ciudadanía en la gestión pública del deporte.

ÉTICA

Prevención de la corrupción y conflictos de interés

La Concejalía considera la prevención de la corrupción una responsabilidad inherente a la gestión de recursos públicos. Por ello, se fomenta una cultura preventiva basada en el cumplimiento normativo, la identificación de riesgos y la aplicación de los mecanismos municipales establecidos para prevenir, detectar y gestionar posibles conductas irregulares.

Las relaciones con proveedores, patrocinadores, colaboradores y entidades organizadoras se desarrollan bajo criterios de transparencia, concurrencia, objetividad y cumplimiento de las normas de contratación y gestión pública que resulten aplicables, evitando que intereses particulares puedan condicionar las decisiones de la Administración.

Asimismo, se promueve que las personas implicadas en procesos de decisión comuniquen y gestionen cualquier circunstancia que pueda constituir un conflicto entre sus intereses particulares y el interés público.

ÉTICA

Ética en los eventos deportivos

La dimensión ética adquiere una especial relevancia en los eventos deportivos por la diversidad de agentes que participan en ellos y por su impacto social, económico y ambiental.

La Concejalía incorpora, por tanto, criterios de deporte limpio, juego limpio, respeto, inclusión y convivencia, promoviendo que los eventos municipales y aquellos cuya gestión o colaboración corresponda a la Concejalía se desarrollen en un entorno seguro, accesible y respetuoso.

Se considera igualmente prioritario prevenir comportamientos discriminatorios o violentos, fomentar el respeto entre participantes y espectadores y proteger especialmente a colectivos que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad.

La ética se extiende también a la relación con las empresas y entidades colaboradoras.

ÉTICA

Canalización de incidencias y mejora continua

La Concejalía fomenta una cultura en la que las posibles irregularidades, incumplimientos o comportamientos contrarios a los principios éticos puedan ser comunicados a través de los canales y mecanismos municipales habilitados.

[Transparencia | Ayuntamiento de Alicante](#)

Las incidencias y situaciones detectadas constituyen, además, una fuente de aprendizaje para la organización. Su análisis permite identificar riesgos, establecer medidas correctoras y preventivas y mejorar progresivamente los procedimientos relacionados con la gestión deportiva y la organización de eventos.

ÉTICA

La Concejalía de Deportes reafirma mediante esta Memoria su compromiso con una gestión deportiva pública íntegra, responsable y orientada al interés general, entendiendo la ética no únicamente como el cumplimiento de obligaciones legales, sino como una forma de gestionar basada en la confianza, la responsabilidad y el respeto a las personas.

Este compromiso se concreta en avanzar hacia un modelo de gestión en el que cada decisión, cada recurso empleado y cada evento deportivo contribuya a generar valor público, reforzando la confianza de la ciudadanía y de los grupos de interés y alineando la actividad deportiva municipal con los principios de buen gobierno y desarrollo sostenible.

COLABORACIONES Y ALIANZAS

Convenio de colaboración entre la Fundación Vicente Ferrer y el Ayuntamiento de Alicante, a través de su Concejalía de Deportes, para la puesta en marcha de acciones de educación para el desarrollo en el ámbito deportivo.

Objeto:

El objeto del Convenio es la colaboración entre las partes para el desarrollo de acciones de Educación para el Desarrollo, concretamente la organización de una exposición y la realización de un mural artístico en la ciudad de Alicante, orientados a la sensibilización sobre desigualdades globales, igualdad de género e inclusión social.

COLABORACIONES Y ALIANZAS

Convenio de colaboración entre la Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, el Club Natación Aquático Alicante y la Asociación RC7, para la organización de la Liga de Travesías "Copa de Alicante".

Objeto:

El objeto del Convenio es aunar esfuerzos para organizar conjuntamente las pruebas relacionadas a continuación:

- Travesía Santa Faz
- Travesía La Cantera
- Travesía de Hogueras
- Travesía Vuelta a la Escollera
- Travesía de Navidad

COLABORACIONES Y ALIANZAS

Convenio de colaboración entre la Concejalía de Deportes de Alicante, Aguas Municipalizadas de Alicante EM y el Club Atlético Montemar para la organización la prueba deportiva "30ª Media Maratón Internacional & 10k Aguas de Alicante".

Objeto:

El objeto del convenio es aunar esfuerzos para organizar conjuntamente el evento deportivo "30ª Media Maratón Internacional & 10k Aguas de Alicante", consistente en una media maratón y una carrera de 10 kilómetros, así como otras actividades lúdico-deportivas asociadas a la misma.

COLABORACIONES Y ALIANZAS

Convenio de colaboración entre la Fundación Iniciativa Social, el Ayuntamiento de Alicante y el CEIP San Francisco De Asís de Alicante, relativo a la implementación en el CEIP de actividades de multideporte organizadas por la Fundación Iniciativa Social.

Objeto:

Es objeto del convenio la colaboración entre la Fundación Iniciativa Social ,el Ayuntamiento de Alicante y el CEIP San Francisco de Asís para la realización de actividades de multideporte en el CEIP San Francisco de Asís y el acceso a niños y niñas con intervención abierta en el Equipo Social Sur a éstas, priorizando aquellos residentes en el Barrio del Cementerio de Alicante, debido a la especial situación de vulnerabilidad en que se encuentran las familias de este barrio, así como desarrollar conjuntamente actividades, torneos e iniciativas deportivas abiertas a toda la población de la Zona.

COLABORACIONES Y ALIANZAS

Convenio de colaboración en actividades deportivas de interés general entre el Excmo. Ayuntamiento de Alicante y Aguas Municipalizadas de Alicante EM.

Objeto:

El objeto del presente Convenio es establecer el marco de colaboración de AMAEM en la financiación de actividades para la promoción del deporte en la ciudad de Alicante, en coordinación y cooperación con los colectivos deportivos de la ciudad, entidades, asociaciones, federaciones, etc.

5. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante integra los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030** como marco de referencia para avanzar hacia un modelo de gestión de los eventos deportivos municipales más sostenible, inclusivo, saludable, eficiente y responsable. En este contexto, el deporte constituye una herramienta de transformación social y territorial capaz de contribuir de manera directa a la consecución de diferentes ODS, especialmente aquellos relacionados con la salud, la educación, la igualdad, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental, el consumo responsable y la construcción de alianzas.

El alcance de la presente Memoria de Sostenibilidad, centrado en la **gestión municipal de eventos deportivos**, permite trasladar los principios de la Agenda 2030 a la planificación, organización, ejecución y evaluación de las actividades deportivas impulsadas, organizadas o coordinadas por la Concejalía. De este modo, los ODS se incorporan como elemento transversal de la gestión y como referencia para establecer objetivos, indicadores y acciones de mejora.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



Contribución de los Eventos Deportivos a los ODS

ODS 3. Salud y bienestar.

La promoción de la práctica deportiva contribuye directamente a fomentar hábitos de vida activos y saludables y a mejorar el bienestar físico, mental y social de la ciudadanía. La gestión de eventos deportivos incorpora, además, medidas relacionadas con la seguridad de participantes y espectadores, la asistencia sanitaria, la prevención de riesgos y la promoción de estilos de vida saludables.

ODS 4. Educación de calidad.

Los eventos deportivos constituyen espacios de aprendizaje y transmisión de valores como el respeto, el esfuerzo, la cooperación, la disciplina, el juego limpio y la responsabilidad. La Concejalía de Deportes refuerza esta contribución mediante actividades de sensibilización, formación y educación en valores vinculadas a las competiciones y actividades deportivas.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



Contribución de los Eventos Deportivos a los ODS

ODS 5. Igualdad de género.

La gestión municipal de eventos deportivos debe favorecer la participación equilibrada de mujeres y hombres y contribuir a eliminar las barreras que dificultan la práctica deportiva femenina. Se fomenta la visibilidad del deporte femenino, la igualdad de oportunidades y la incorporación de la perspectiva de género en la planificación, comunicación y organización de los eventos.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Los eventos deportivos generan actividad económica y oportunidades para empresas, profesionales, entidades deportivas y proveedores locales. Una gestión responsable debe promover condiciones laborales adecuadas, el cumplimiento de la normativa laboral y la contratación responsable, favoreciendo, cuando resulte posible, el tejido empresarial y profesional del entorno.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



Contribución de los Eventos Deportivos a los ODS

ODS 10. Reducción de las desigualdades.

El deporte debe configurarse como una actividad accesible e inclusiva, evitando cualquier forma de discriminación por razón de género, edad, discapacidad, origen, situación socioeconómica u otras circunstancias. La organización de eventos debe avanzar en la accesibilidad universal de instalaciones, espacios, servicios, información y participación.

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Los eventos deportivos forman parte de la vida urbana y contribuyen a dinamizar los espacios públicos y las instalaciones deportivas municipales. Su planificación debe procurar una adecuada integración con el entorno urbano, facilitar la movilidad sostenible, minimizar las afecciones sobre la ciudadanía y promover el uso eficiente de los recursos y equipamientos municipales.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



Contribución de los Eventos Deportivos a los ODS

ODS 12. Producción y consumo responsables.

La organización de eventos deportivos implica el consumo de energía, agua, materiales, productos y servicios, así como la generación de residuos. Por ello, se promueve la prevención y separación de residuos, la reutilización, la reducción de materiales de un solo uso, la adquisición responsable y el uso eficiente de los recursos. La contratación y selección de proveedores constituye asimismo una oportunidad para incorporar criterios ambientales y sociales.

ODS 13. Acción por el clima.

La Concejalía de Deportes de Alicante incorpora progresivamente criterios destinados a reducir la huella ambiental de los eventos deportivos, especialmente mediante el ahorro y eficiencia energética, la movilidad sostenible, la reducción de residuos y la sensibilización ambiental de participantes y asistentes. La medición de consumos y emisiones permitirá identificar oportunidades de mejora y establecer objetivos de reducción.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



Contribución de los Eventos Deportivos a los ODS

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

La organización de eventos deportivos requiere una gestión transparente, responsable y orientada al interés general. La aplicación de criterios de buen gobierno, cumplimiento normativo, seguridad, integridad deportiva, prevención de la corrupción y adecuada gestión de riesgos contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.

La consecución de los objetivos de sostenibilidad requiere la colaboración entre la Concejalía de Deportes, otras áreas municipales, federaciones y clubes deportivos, entidades sociales, empresas proveedoras, patrocinadores, instituciones públicas y ciudadanía. Estas alianzas permiten compartir conocimiento, recursos y buenas prácticas y multiplicar el impacto positivo de los eventos deportivos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



Alineamiento estratégico

La vinculación de los eventos deportivos con los ODS permite a la Concejalía de Deportes de Alicante pasar de una concepción del evento basada exclusivamente en sus resultados deportivos a un modelo integral de generación de valor público, en el que se consideran conjuntamente las dimensiones ambiental, social y económica.

En este sentido, los ODS constituyen un marco para orientar las decisiones y priorizar actuaciones, mientras que los indicadores de sostenibilidad permiten comprobar de forma objetiva el grado de avance. La Concejalía podrá establecer progresivamente metas cuantificables para ámbitos como la gestión de residuos, consumo energético y de agua, movilidad sostenible, accesibilidad, igualdad de género, participación, contratación responsable y sensibilización ambiental.

De esta manera, cada evento deportivo se convierte en una oportunidad para generar beneficios para la salud y el bienestar de la ciudadanía, favorecer la inclusión y la igualdad, dinamizar la economía local y reducir los impactos ambientales, contribuyendo simultáneamente a los compromisos de sostenibilidad del Ayuntamiento de Alicante y a la consecución de la Agenda 2030.

6. GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Concejalías / Servicios municipales	Coordinación interdepartamental; cumplimiento normativo; eficiencia en el uso de recursos públicos; integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza; seguridad; accesibilidad; planificación y evaluación de impactos.	3 SALUD Y BIENESTAR 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Deportistas	Eventos seguros, inclusivos y accesibles; igualdad de oportunidades; calidad organizativa; instalaciones adecuadas; bienestar y salud; movilidad sostenible; información clara y atención a necesidades específicas.	3 SALUD Y BIENESTAR 5 IGUALDAD DE GÉNERO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Clubs / Entidades deportivas	Apoyo institucional; condiciones adecuadas para la participación; coordinación; promoción del deporte base; igualdad e inclusión; visibilidad; continuidad y estabilidad de los eventos.	3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Entidades organizadoras	Colaboración eficaz con el Ayuntamiento; claridad de requisitos y procedimientos; seguridad; permisos y coordinación; sostenibilidad del evento; eficiencia económica; cumplimiento de objetivos y normativa.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Voluntariado	Participación activa; formación; reconocimiento; condiciones seguras; igualdad de trato; funciones claramente definidas; integración y sentimiento de pertenencia al evento.	3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Proveedores	Procesos de contratación transparentes; criterios objetivos; relaciones estables; condiciones económicas y contractuales claras; incorporación de criterios de compra responsable y sostenibilidad.	 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES  16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Ciudadanía	Acceso a actividades deportivas de calidad; convivencia; seguridad; reducción de molestias; accesibilidad; protección del entorno; información y participación; retorno social y económico de los eventos.	3 SALUD Y BIENESTAR 5 IGUALDAD DE GÉNERO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Sector comercial / Hostelería	Incremento de actividad económica; planificación anticipada; coordinación sobre ocupación del espacio público; movilidad y accesibilidad; promoción del comercio local; reducción de impactos y molestias.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Patrocinadores / Colaboradores	Visibilidad y reputación; asociación con valores positivos; retorno de la inversión; transparencia; cumplimiento de compromisos; integración de criterios ESG; impacto social y ambiental positivo.	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Asociaciones	Inclusión social; igualdad; accesibilidad universal; participación ciudadana; atención a colectivos vulnerables; protección ambiental; colaboración con el tejido asociativo local.	3 SALUD Y BIENESTAR 5 IGUALDAD DE GÉNERO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de interés	Expectativas	ODS relacionados
Turistas	Oferta deportiva atractiva y de calidad; experiencia segura; accesibilidad; información multicanal; movilidad sostenible; integración con la oferta turística de Alicante; promoción de la ciudad como destino deportivo sostenible	3 SALUD Y BIENESTAR 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

7. DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS ODS

ANÁLISIS INTERNO

Cuestiones ambientales

- Cesión de material propio del ayuntamiento (carpas, vallas, conos, mesas, sillas,...). Reutilización de material.
- Fuentes de agua en eventos donde hay instaladas por el Ayuntamiento y Aguas e Alicante (agua fría directa de la red) y entrega de botellas de aluminio en determinados eventos.
- Recomendación de transporte público. Incluido en accesiones propuesta de sostenibilidad:
- Digitalización de comunicaciones (reducción de papel).

ANÁLISIS INTERNO

Cuestiones sociales

- Seguimiento estadístico de participación (Sexo, Procedencia, Pernoctaciones).
- Promoción de hábitos saludables a través de pruebas deportivas al aire libre (Running, Cross, Natación).

ANÁLISIS INTERNO

Cuestiones gobernanza

- Creación de documento de propuesta de Buenas Prácticas de Sostenibilidad en la organización de eventos.
- Seguimiento estadístico de las recomendaciones.
- Convenios de colaboración para organización de evento.

FORTALEZAS

ANÁLISIS EXTERNO

- Climatología excepcional. Más de 300 días de sol al año que minimizan el riesgo de cancelación por causas meteorológicas
- "Infraestructura consolidada: disponibilidad de instalaciones de alto nivel (Centro de Tecnificación, Pabellón Pitiu Rochel, Estadio Municipal de Atletismo Joaquín Villar) "
- Un entorno natural único para deportes náuticos y de playa (Playa de San Juan, Postiguat, Tabarca, Urbanova,...), con zona deportiva en la playa de San Juan
- Experiencia en Grandes Eventos

FORTALEZAS

ANÁLISIS EXTERNO

- Conectividad Logística: Cercanía del Aeropuerto de Alicante-Elche Miguel Hernández y conexión de alta velocidad (AVE) con Madrid
- Existencia de capacidad de coordinación con clubes, asociaciones, centros educativos y entidades locales
- Capacidad de adaptar espacios urbanos para eventos populares y deportivos
- Posibilidad de incorporar criterios ambientales en contratación y organización

DEBILIDADES

ANÁLISIS EXTERNO

- Presupuesto Municipal Acotado. Dependencia excesiva de partidas o de la colaboración público-privada para grandes inversiones
- "Burocracia Administrativa":
 - Procesos y permisos que pueden resultar lentos para la agilidad que requiere el marketing deportivo moderno.
 - Necesidad de permisos de varias administraciones y/o servicios municipales
- Envejecimiento de Instalaciones. Contraste entre las sedes principales y los polideportivos secundarios que sirven de apoyo o entrenamiento

DEBILIDADES

ANÁLISIS EXTERNO

- Fragmentación de Competencias. Necesidad de una coordinación fluida entre las áreas de Deportes, Turismo, Ocupación de Vía Pública, Tráfico, Seguridad, Limpieza, etc.
- Escasa formación técnica en certificaciones de sostenibilidad y calidad turística
- Escasa utilización de herramientas de evaluación de satisfacción de participantes y visitantes
- Generación de residuos y elevada huella de carbono en determinados eventos
- Saturación de espacios públicos y molestias vecinales (solo en carreras)
- Riesgo de deterioro de entornos naturales en pruebas deportivas al aire libre

AMENAZAS

ANÁLISIS EXTERNO

- Competencia. Ciudades cercanas como Santa Pola, Torrevieja o Valencia que compiten por el mismo espacio de turismo deportivo
- Impacto en la convivencia vecinal. Quejas por saturación de tráfico, ruido o cierre de accesos en zonas críticas como el Centro o la Explanada
- Incertidumbre económica. Los efectos de acontecimientos internacionales como las guerras que pueden aumentar la inflación y reducir el gasto de los visitantes y el interés de los patrocinadores privados locales
- Encarecimiento de los productos necesarios para la organización de un evento en su conjunto (material, combustible, viajes, etc.)

AMENAZAS

ANÁLISIS EXTERNO

- Cambio Climático. Aumento de episodios de calor extremo en verano que podrían obligar a desplazar eventos a temporadas bajas (o situaciones climáticas adversas)
- Mayores exigencias de seguridad y sostenibilidad que incrementan costes y generan documentación
- Percepción negativa si no se garantiza accesibilidad, inclusión o sostenibilidad
- Difusión rápida de incidencias a través de redes sociales y medios digitales

ANÁLISIS EXTERNO

- Turismo Deportivo en auge. Posicionamiento de Alicante como destino turístico para desestacionalizar la demanda turística más allá del verano, siendo un destino atractivo para eventos en temporada de otoño y primavera
- Colaboración con la Generalitat y Diputación. Sinergia institucional para atraer campeonatos de España o eventos europeos que cuenten con fondos autonómicos y provinciales
- Posibilidad de usar espacios como el Puerto para eventos disruptivos que atraigan al público joven
- Colaboración con federaciones autonómicas o nacionales para albergar eventos

ANÁLISIS EXTERNO

- Programas europeos orientados a ciudades sostenibles y eventos responsables
- Diferenciación del municipio mediante eventos responsables y de bajo impacto
- Uso de plataformas digitales para inscripciones, comunicación y control de aforos
- Mayor interés ciudadano por prácticas responsables y eventos verdes
- Incremento de la participación en actividades deportivas saludables y sostenibles

EVALUACIÓN OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

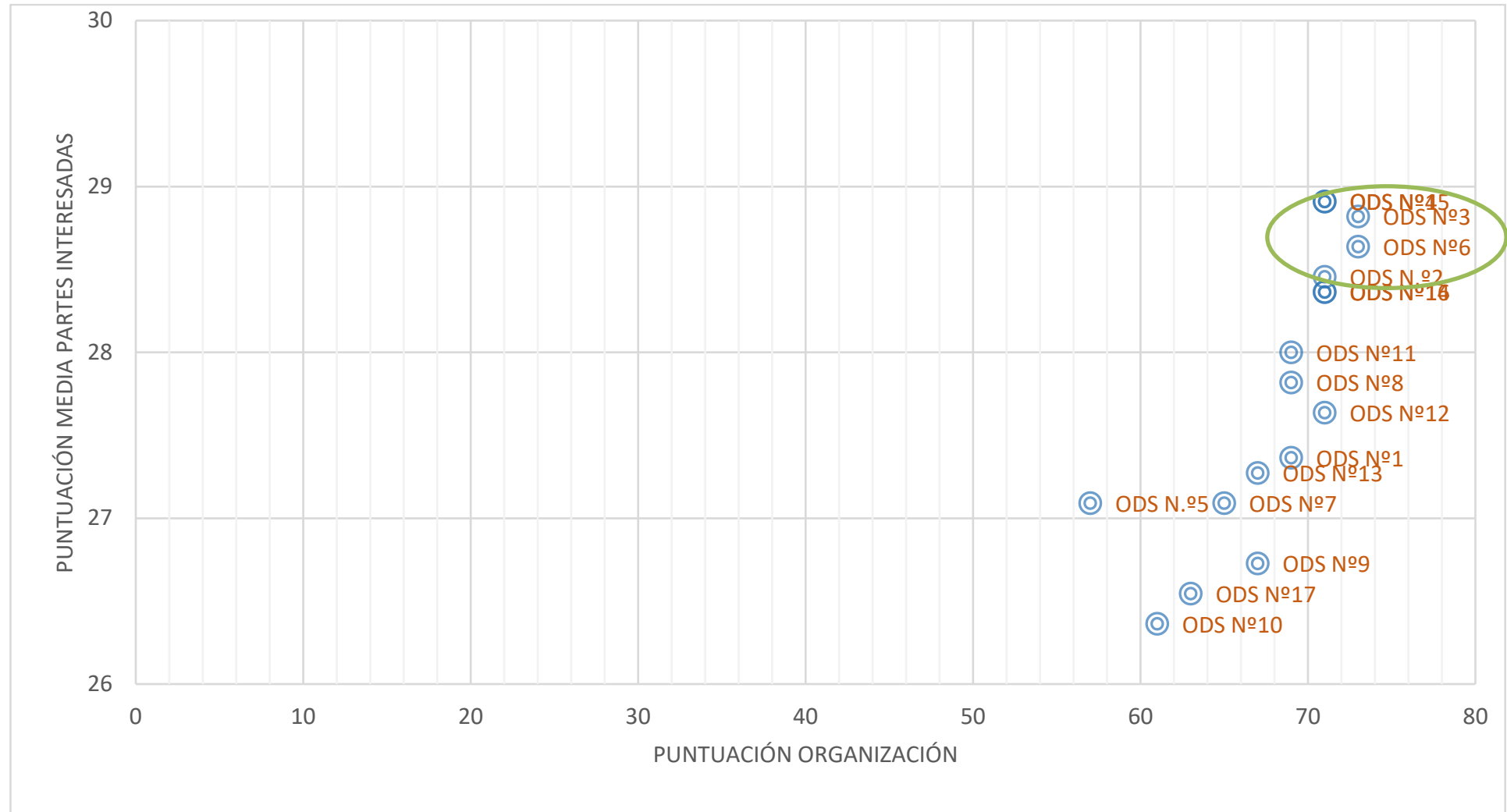
La Concejalía de Deportes de Alicante ha desarrollado una metodología estructurada para la evaluación y priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el propósito de garantizar una selección rigurosa y fundamentada de aquellos a los que contribuirá.

Este proceso de evaluación ha considerado factores relevantes tanto para la organización como para sus partes interesadas, permitiendo obtener una valoración integral que incorpora de manera equilibrada ambos enfoques.

ODS	Puntuación organización	Puntuación media partes interesadas
ODS N°1	69	27,36363636
ODS N.º2	71	28,45454545
ODS N°3	73	28,81818182
ODS N°4	71	28,90909091
ODS N.º5	57	27
ODS N°6	73	29
ODS N°7	65	27
ODS N°8	69	28
ODS N°9	67	27
ODS N°10	61	26,36363636
ODS N°11	69	28
ODS N°12	71	27,63636364
ODS N°13	67	27,27272727
ODS N°14	71	28,36363636
ODS N°15	71	28,90909091
ODS N°16	71	28,36363636
ODS N°17	63	26,54545455

EVALUACIÓN OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE

MATRIZ DE MATERIALIDAD



RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN

Después de llevar a cabo un estricto proceso de diagnóstico, evaluación y priorización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, teniendo en consideración, el análisis del contexto, tanto interno como externo, las aportaciones de los diferentes grupos de interés, así como de la propia organización, hemos llegado a la conclusión de que debemos comenzar a actuar sobre aquellos ODS fundamentales para la mejora de la sostenibilidad en la oficina.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizados en nuestro análisis previo y que serán la base de nuestro Plan de Sostenibilidad, son:



8. PLAN DE SOSTENIBILIDAD Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

2 HAMBRE CERO



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Difusión a empresas organizadoras de disposición de avituallamiento sostenible (alimentos saludables, no uso de plásticos)	Entidades organizadoras Clubs deportivos Deportistas	% de eventos con avituallamiento sostenible	2026	20%	Completada
		Número de comunicaciones informativas sobre avituallamiento sostenible		1 por evento con avituallamiento	Completada
Promover la donación del excedente de alimentos en los avituallamientos a bancos de alimentos	Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía	% de eventos que donan excedente	2026	15%	Completada
Fomento de eventos deportivos enfocados a causa benéfica contra el hambre	Entidades organizadoras Ciudadanía Patrocinadores / Colaboradores	Número de eventos con acciones de solidaridad	2026	2	Completada
		Número de participantes en eventos solidarios		800	

2 HAMBRE CERO



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Promover la eliminación de bebidas azucaradas en eventos deportivos con participación de menores	Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Deportistas	Número de eventos con menores sin bebidas azucaradas	2026	5	Completada
Promover la donación de alimentos en evento deportivo	Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Voluntariado Patrocinadores / colaboradores	Número de eventos con donación de alimentos Número de participantes en estos eventos	2026	2 800	Completada

2 HAMBRE
CERO



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Acuerdos con proveedores locales de alimentación km 0	Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Sector comercial Turistas	Número de eventos con acuerdos con proveedores km0	2026	5	Completada
		Número de acuerdos con proveedores km0		5	



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Fomento de eventos deportivos enfocados a causa benéfica contra enfermedades	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Voluntariado Patrocinadores / colaboradores	Número de eventos	2026	4	En proceso
		Número de comunicaciones de los eventos deportivos		4	
Promoción de la actividad física inclusiva y segura	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Voluntariado Patrocinadores / colaboradores	Número de participantes con diversidad funcional	2026	100	Completada
		Numero de eventos específicos organizados		3	



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
		Número de comunicaciones en redes sociales+		4	
Incluir recomendaciones de prevención de riesgos y calor extremo en los diferentes medios de comunicación de la concejalía de deportes	Concejalías Deportistas Ciudadanía Turistas	Alcance publicaciones en FB	2026	1300/mes de media	En proceso
		Alcance publicaciones en IG		1300/mes de media	
Promover las recomendaciones de prevención de riesgos y calor extremo entre los organizadores	Concejalías Deportistas Ciudadanía Turistas	Número de comunicaciones a organizadores	2026	1 por evento	En proceso



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Promover espacios de atención sanitaria en eventos de gran envergadura	Concejalías Entidades deportivas Deportistas Ciudadanía Turistas	Número de eventos con espacio de atención sanitaria	2026	15	En proceso
		Número de asistenciaes realizadas		45	
Organización del programa "En moviment" que permita que los profesionales de Atención Primaria de los centros de salud de Alicante deriven a pacientes que necesiten mejorar su condición física a las Unidades de Atención al Ejercicio Físico	Concejalías Ciudadanía	Número de usuarios participantes	2026	45	Completada



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Formaciones técnicas a personal de entidades deportivas desde la Concejalía de Deportes	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Proveedores de servicio	Número de formaciones		1	
		Número de asistentes	2026	20	Por iniciar
		Número de horas		2	



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Promoción y organización de la campaña "Coles al Agua" para centros escolares	Concejalías Proveedores de servicio Ciudadanía	Número de centros participantes	2026	10	Completada
		Número de alumnos participantes		500	
		Número de jornadas		80	



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Formación en sostenibilidad para organizadores de eventos deportivos	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Proveedores de servicio	Número de organizadores formados	2026	1	Por iniciar
Elaboración de señalética educativa en eventos deportivos	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Proveedores de servicio	Número de elementos de señalización diseñados	2026	5	Por iniciar
		Número de eventos con señalética educativa		5	

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Elaboración y promoción de buenas prácticas ambientales en eventos deportivos. Incluir como actuar ante derrames o vertidos	Entidades organizadoras Clubs deportivos Deportistas	Número de eventos con promoción de buenas prácticas	2026	1 por evento	Por iniciar
Indicación a los organizadores de disponer de sepiolita en los vehículos participantes	Entidades organizadoras Clubs deportivos Deportistas	Número de organizadores que usan sepiolita	2026	5	Por iniciar

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Promover la minimización de botellas de agua de plástico de un solo uso	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Patrocinadores / colaboradores	% de eventos con sistema reutilizable parciales	2026	25%	Completada
		% de eventos con sistema reutilizable totales		25%	
Promoción de métodos de limpieza que reduzcan el uso de agua	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Proveedores de servicio	Número de eventos que aplican métodos eficientes	2026	8	En proceso



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Minimizar el impacto en espacios naturales denegando los proyectos que puedan dañar a ecosistemas terrestres	Concejalías Entidades organizadoras	Número de proyectos de eventos denegados por impacto ambiental	2026	0	En proceso
		Número de eventos autorizados con medidas correctivas		0	
Promover buenas prácticas ambientales para eventos deportivos en ecosistemas terrestres	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Voluntariado Patrocinadores / colaboradores	% de organizadores informados	2026	1 por evento	Completada



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Disposición de política de residuo cero en el recorrido	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Voluntariado Patrocinadores / colaboradores	% de eventos con política de residuo cero	2026	50%	En proceso
		% de reglamentos muestreados		30%	
		% de reglamentos con política de residuo cero		50%	



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2026

ACCIÓN ESTRATÉGICA	GRUPO/S DE INTERÉS	INDICADOR	PLAZO EJECUCIÓN	VALOR DE CONTROL	ESTADO
Invitación a los participantes de los eventos a contribuir activamente en la recogida final de residuos realizando batidas de limpieza	Concejalías Entidades organizadoras Clubs deportivos Ciudadanía Voluntariado Patrocinadores / colaboradores	Número eventos con batidas de limpieza	2026	6	Completada
		% sobre el total de eventos		50%	

9. CONTROL Y MEJORA CONTINUA

CONTROL Y MEJORA CONTINUA

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante asume el compromiso de integrar la sostenibilidad como un proceso dinámico, sujeto a evaluación constante y mejora progresiva. Para ello, ha establecido un sistema de control basado en indicadores, revisión periódica de objetivos y mecanismos de retroalimentación interna y externa.

Se ha implantado un modelo de seguimiento que permite medir el desempeño en los ámbitos **ambiental, social y de gobernanza (ESG)**. Los objetivos de sostenibilidad son revisados de forma sistemática para asegurar su alineación con la estrategia de la Concejalía y el Ayuntamiento de Alicante, la normativa vigente en materia ambiental, laboral y de cumplimiento y las expectativas de los grupos de interés.

Anualmente, el Comité de Sostenibilidad realiza una **evaluación del grado de cumplimiento**, identificando desviaciones y estableciendo acciones correctoras.

El sistema de control y mejora continua permite a la Concejalía avanzar hacia un modelo de gestión más responsable, eficiente y alineado con los principios de sostenibilidad, asegurando su capacidad de adaptación a los retos regulatorios, sociales y ambientales.

10. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



La elaboración de esta Memoria de Sostenibilidad representa un paso significativo en el compromiso de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante con un modelo de gestión deportiva responsable, transparente y orientado a la mejora continua. El análisis realizado permite poner en valor las actuaciones desarrolladas en materia ambiental, social y de buen gobierno, así como identificar nuevas oportunidades para integrar la sostenibilidad de manera transversal en la planificación, organización y evaluación de los eventos deportivos municipales.

La gestión municipal de eventos deportivos constituye una herramienta con una importante capacidad de generación de valor para la ciudad. Además de promover la práctica deportiva y los hábitos de vida saludables, estos eventos contribuyen a la dinamización económica y turística, al fortalecimiento del tejido asociativo y deportivo, a la participación ciudadana y a la proyección de Alicante como ciudad activa, inclusiva y comprometida con su entorno.

Desde la perspectiva **ambiental**, la Concejalía de Deportes avanza hacia una gestión que busca minimizar los impactos asociados a la organización de los eventos, prestando especial atención al consumo de recursos, la gestión de residuos, la movilidad sostenible, la eficiencia energética, la reducción de materiales de un solo uso y la protección del espacio público y natural.

CONCLUSIONES

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



En el ámbito **social**, la sostenibilidad se entiende como un elemento inseparable de la propia actividad deportiva. La promoción de la igualdad de oportunidades, la accesibilidad, la inclusión de personas con discapacidad, la participación de colectivos diversos, la seguridad, el voluntariado y la generación de espacios deportivos abiertos a toda la ciudadanía son elementos esenciales para garantizar que los eventos deportivos contribuyan al bienestar colectivo. En este sentido, la Concejalía de Deportes seguirá reforzando el deporte como instrumento de cohesión social y participación ciudadana.

En materia de **gobernanza**, la Memoria pone de manifiesto la importancia de avanzar hacia una gestión basada en la planificación, la coordinación entre áreas municipales, la participación de los grupos de interés, la definición de responsabilidades y el seguimiento mediante indicadores. La colaboración entre concejalías y servicios municipales, clubes y entidades deportivas, empresas organizadoras, proveedores, patrocinadores, voluntariado, asociaciones y ciudadanía resulta fundamental para alcanzar objetivos comunes de sostenibilidad.

La identificación de los grupos de interés y de sus expectativas constituye asimismo una herramienta relevante para orientar la toma de decisiones. El diálogo y la colaboración con estos colectivos permiten conocer mejor las necesidades asociadas a los eventos deportivos y establecer prioridades.

CONCLUSIONES

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



El compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proporciona un marco de referencia para conectar las actuaciones de la Concejalía de Deportes con los principales retos globales de sostenibilidad.

De cara al futuro, uno de los principales retos será consolidar un sistema de gestión de la sostenibilidad de los eventos deportivos, que permita establecer objetivos cuantificables, indicadores de seguimiento, responsabilidades y mecanismos de evaluación y mejora. La progresiva incorporación de criterios ESG — ambientales, sociales y de gobernanza— permitirá disponer de una visión más completa del desempeño de los eventos y facilitará la toma de decisiones basada en evidencias.

Debemos entender la sostenibilidad, por tanto, no como una actuación aislada, sino como un principio transversal integrado en todo el ciclo de vida del evento deportivo: desde su diseño y planificación hasta la contratación, ejecución, comunicación, celebración y evaluación posterior. Este enfoque permitirá identificar anticipadamente los impactos y oportunidades, reducir riesgos y maximizar el valor social, ambiental y económico generado.

CONCLUSIONES

MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD ·
CONCEJALÍA DE
DEPORTES DE ALICANTE



La presente Memoria constituye así un punto de partida para un proceso continuo de mejora, más que un punto final.

El objetivo es avanzar progresivamente hacia un modelo de eventos deportivos municipales más eficientes, inclusivos, accesibles, participativos y respetuosos con el medio ambiente, reforzando al mismo tiempo la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía y los distintos grupos de interés.

En definitiva, la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alicante reafirma, a través de esta Memoria, su voluntad de utilizar el deporte como palanca de transformación positiva de la ciudad, generando actividad económica y social, promoviendo estilos de vida saludables, favoreciendo la inclusión y la igualdad y contribuyendo a la protección del medio ambiente.

El compromiso con la sostenibilidad permitirá que los eventos deportivos no solo sean espacios de competición y participación, sino también referentes de responsabilidad, innovación y generación de valor compartido para Alicante y su ciudadanía.

Memoria de Sostenibilidad Concejalía de Deportes de Alicante

Construyendo un deporte
más sostenible cada día.



CONCEJALÍA DE DEPORTES
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

